

ATENCION DE CONSULTAS

¿Qué es una Consulta?

Petición de un usuario para que se le proporcione determinada información ante una situación de incertidumbre, desconocimiento o duda relacionada a la operación, producto o servicio ofrecido o contratado con la Edpyme.

¿A quién puede recurrir?

Puede recurrir a nuestro personal “Responsable de Atención de Consultas” en cualquiera de nuestras Oficinas o contactar con su Analista de Créditos.